

Diario de Alicante



En Alicante, en mes. 1.50 Ptas.
España, trimestre. 5

CENTIMOS
Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR
TELÉFONO NÚM. 175 ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR
San Fernando, 50.

Año VIII ALICANTE: Sábado 24 de Enero de 1914 Número 2050

DE ACTUALIDAD POLÍTICA

CRÓNICAS CIENTÍFICAS

CHARLES AMENAS

Las Mancomunidades

III

El preámbulo del Decreto de 18 de Diciembre creó las Mancomunidades provinciales, contiene materia bastante para ejercitar la crítica imparcial y serena, y proporciona argumentos incontrastables para combatir una disposición que pesa seguramente, por lo menos, de impremeditada, cuando no de innecesaria.

Dícese en el primer párrafo del documento, que bastaría a proclamar los vicios de que la Administración municipal y provincial adolece, lo unánime de la queja y la insistencia con que ella se produce con caracteres análogos, desde las más apartadas y aun contrapuestas regiones españolas.

Para lo natural que en presencia de este hecho, el señor ministro de la Gobernación estudiara la manera de atender a esas quejas que surgían contra los actos de esas corporaciones y procurar el mejoramiento de los referidos organismos con el fin de que aquéllas no se produjeran.

Esto era lo natural, lo lógico, lo conveniente; lo que debía esperarse de la acción tutelar de los Poderes. Pues bien, fuerza es decir que se ha practicado completamente todo lo contrario. A unas corporaciones enteras y maleadas por defectos de constitución y hábitos viciosos, como son las Diputaciones, (y valga la confesión del propio señor ministro) se les conceden por el Decreto nuevas y positivas atribuciones que les sirvan para demostrar mejor su impotencia y su falta de condiciones para la vida. ¿Es que acaso la facultad de mancomunarse se trocaba en un nuevo Jordán que purifique las culpas de esas entidades, o es que el Decreto posee alguna secreta virtud que les confiere y rejuvenece?

Demasiado se nos alanzó, como asegura el ministro, que el principio de mancomunidad no debe rechazarse por exótico entre nosotros, y falto de rancio esbozo legislativo la palabra no que se exoresa y define. Nada de eso; así lo entendieron los Concejos y Hermandades de la Edad Media en España que también se mancomunaban, y no hay más que leer a D. Gerónimo Becker para enterarse de lo que entonces representaban tales asociaciones. Lo raro es que hayamos tardado cerca de cuatro siglos para hacernos cargo de que no supimos apreciar el bien que entón poseíamos.

El argumento que se emplea en el preámbulo sobre antecedentes que invocamos en nuestros anales parlamentarios, de proyectos y declaraciones formulados y presentados antes de ahora para constituir la Mancomunidad, y de artículos de la ley Municipal en que tal principio se establece, así como de las varias tentativas que en más de una ocasión se han producido y que no han pasado sin duda de la categoría de crisálidas, tiene para nosotros una fuerza extraordinaria en contra precisamente de las teorías sustentadas por el ministro, pues si la necesidad de mancomunarse era verdaderamente sentida en España desde épocas tan lejanas, resulta muy extraño que ninguno de esos proyectos consiguiera la aquiescencia del país en que se formulaban y de sus magnos legisladores, pues de lo contrario alguno hubiera sido aprobado.

Además, si el derecho a unirse y mancomunarse está explícitamente reconocido a los Ayuntamientos por su ley Orgánica, como dice el Sr. Sánchez Guerra, y ninguna precepto de la Provincial lo veda tampoco directa ni indirectamente a las Diputaciones, ¿cómo es que de semejante privilegio no hicieron ningún uso hasta ahora Ayuntamientos y Diputaciones, ahorrando así al país la agitación producida y al Gobierno el trabajo de redactar un Decreto que vamos creyendo era de todos modos innecesario?

En cuanto a las garantías exigidas por el Decreto con el fin de que no pueda realizarse la Mancomunidad sino sirviendo la voluntad de la inmensa mayoría de

La resolución práctica del gran problema de la proyección cinematográfica en colores naturales, que desde hace bastante tiempo venían diversos experimentadores buscando, es hoy día un hecho; tanto es así, que varias sociedades se han formado para su explotación comercial y muchas son las casas editoras de películas en negro que trabajan activamente para poder presentar al mercado, dentro de poco tiempo, películas en colores naturales.

Imposible es en un corto artículo dar a conocer el fundamento de esta maravillosa rama de la fotografía; por lo tanto, solo daremos una ligera idea de los distintos procedimientos en uso práctico remitiendo al lector que quiera profundizar más esta cuestión a la colección de artículos que han venido publicándose en las revistas «The Kinematograph» and «Lantern Weekly» y «Projektion», de Berlín, y principalmente a los artículos de M. Ventajol, publicados en Abril último en «Cine Journal», sobre la teoría de la cinematografía en colores.

Bien puede decirse que desde los comienzos de la cinematografía, diversos experimentadores realizaron investigaciones, basadas casi todas en el procedimiento tricolor, que es en el que se basan casi todos los que han obtenido resultados prácticos. El procedimiento tricolor fue ideado por Gros y Duos du Hauron, y se funda en que si tomamos de un mismo objeto coloreado (1) tres fotografías correspondientes a sus tres imágenes monocromas, una solo reproduciendo todo lo que es rojo, otra para el amarillo y otra para el verde, y proyectamos sus positivos correspondientes a través de pantallas coloridas, para el positivo rojo, pantalla roja, y así sucesivamente, tendremos que después de hacer coincidir o superponer estas tres imágenes en las pantallas, habremos logrado una reproducción exacta del colorido del objeto que tratábamos de reproducir.

Las experiencias basadas en el método anterior, pasaron al olvido, hasta que la aparición de las placas autocromas, dioptrómas, omnicolores, etc., pusieron la cuestión de la cinematografía en colores sobre el tapete de la discusión; pero esta vez con una atmósfera propicia, puesto

(1) Sabido es que la luz blanca al pasar al través de un prisma se descompone en varias franjas, lo que nos indica que está formada por la combinación de varias radiaciones coloridas.

los habitantes de la región, eso ya lo dirá la práctica futura de esta delicia máquina puesta indudablemente al servicio de los más hábiles o quizá de los desaprensivos.

Porque pensar que con ella se ha resuelto un problema intrincado de la economía de los pueblos; crear que estos se moverán, acudirán a peregrinarse de la mayor a menor bondad de la medida y discutirán serenos y reposadamente su conveniencia, obrando por propio impulso al aceptar o rechazar la mancomunidad, eso es pedir hábitos cívicos a un país que no los ha tenido jamás.

Y por lo tocante a nuestra provincia ¿qué vamos a esperar? Que esa Entidad iniciadora de que habla el ministro, o sea la Diputación a la que el nuevo régimen cuadrado (que no será seguramente la de Alicante) convoque de acuerdo con el Decreto a las Diputaciones hermanas, y por votaciones que desde luego no han de expresar los deseos de nuestros pueblos, se imponga la voluntad de la referida Entidad iniciadora, y a la vuelta de minutos halagos proclamando la generosa y sentida armonía que debe reinar entre corporaciones de una misma región, tal y como ha ocurrido en la reunión de las Diputaciones catalanas, se nos nazca con el más dulce yugo y la corrección más bella al carro ominoso del vencedor. —IGNOTUS.

que la industria cinematográfica es ya un hecho y había espaldas suficientes para poder sufragar toda clase de experiencias.

Dejando aparte algunos sistemas que solo para curiosidad sirven, y fijándonos solamente en los procedimientos que pueden tener un fin práctico e industrial, diremos que en la actualidad solo existen tres procedimientos: el «Kinema color», «Bioromo Gaumont» y el «Tricolor Ulysse», y en vías de hecho el «Spectrocolor» compuesto de cuatro imágenes.

El procedimiento denominado «Kinema color», el cual tiene los honores de haber sido por primera vez presentado al público como prueba palpable de la posibilidad de la cinematografía en color, se funda en una teoría de óptica llamada de los colores complementarios que dan la sensación del blanco por la mezcla en proporciones determinadas de los rayos luminosos de color distinto.

En este sistema se emplean sólo dos colores: el rojo y verde; es decir, que para la obtención de un negativo solo, es necesario tomar dos imágenes, una bajo selector rojo y otra verde, formándose el blanco a expensas de estos dos colores. La toma de las imágenes no se efectúa simultáneamente para los dos colores, sino que en una misma película se impresionan, una tras otra, las imágenes monocromas, aprovechando luego para la superposición de las imágenes en la pantalla, el fenómeno de la persistencia de una imagen en la retina; es decir, que la película proyectada sobre la pantalla sucesivamente, imágenes rojas y verdes que la retina no pueda distinguir separadamente, pero sí obtiene un conjunto colorido, reproducción fiel de la coloración natural del objeto.

El desarrollo comercial de este sistema es grande, pues varias son las sociedades fundadas para su explotación comercial y numerosas son las salas en que se exhiben dichas películas. El único defecto de este sistema que se le imputa, con razón, es el precio de coste de la película, puesto que según hemos dicho, se tienen que impresionar dos imágenes, correspondientes a una en negro; luego la película debe ser doble que la ordinaria, y por lo tanto, el coste de ella dobla el precio de la película corriente. Por el contrario, ningún sistema le ha superado en sencillez, pues pueden usarse los proyectores corrientes, con sólo una ligera modificación en el obturador.

Papel impreso

Pro Patria.—El ilustre presidente del Centro de Cultura Hispano-Americana, nuestro distinguido amigo don Luis Palomo, ha tenido la bondad, que agradecemos en lo que significa, de remitirnos un ejemplar del notabilísimo número «Pro Patria» que, como extraordinario de la revista publicada por dicho centro cultural, ha aparecido en Madrid.

El número de referencia, que está dedicado al turismo, forma un volumen editado con la mayor pulcritud, en cuyas páginas figuran, entre abundantes fotografías de gran interés, muy hermosos artículos suscritos por las más famosas firmas que en la actualidad son honra y prestigio de la literatura y del arte nacionales.

Las diferentes secciones en que está dividido el texto de dicho número y que ostentan los títulos «Por la patria y por el turismo», «Los santuarios históricos de la raza», «La primera página de la Historia de España», «Dónde se cuela la historia Hispano-Americana» y «De las regiones», constituyen una detallada y admirable exposición, un profundo estudio, de cuanto en orden arqueológico o histórico, literario, artístico, o simplemente de costumbres y usos pictóricos, pueda interesar a los turistas que deseen emprender viajes por nuestra patria.

El número, en resumen, de que nos ocupamos, viene a colaborar con toda eficacia en la patriótica obra de atracción del turismo que se ha iniciado en España, por lo que el Centro de Cultura His-

Otro procedimiento más reciente, que ha aparecido en el mercado, es el «Bioromo Gaumont», que no es más que una aplicación a la cinematografía de los procedimientos de Duos du Hauron.

En el «Bioromo» se emplean tres imágenes, que se impresionan juntamente en la misma película al través de tres objetivos provistos de tres selectores o «cerams» y su correspondiente obturador, pero dispuestos de tal manera, que la abertura o coeficiente luminoso del objetivo y el coeficiente de los cerams sean tales, que produzcan tres imágenes de la misma intensidad sobre la película pancromática, con una misma velocidad de obturación.

Todas estas dificultades, que son en conjunto en gran número y difíciles de resolver, han sido todas ellas vencidas satisfactoriamente por la casa universalmente conocida Gaumont, que en diversas ocasiones ha demostrado siempre verdadero cariño por todo lo que se trata de aplicaciones de la fotografía.

Por fin, las películas «Thomas Ulysse», que, como la Gaumont, no es más que la tricoloría cinematográfica; es decir, con la variante de que las tres imágenes se impresionan una al lado de otra en sentido horizontal. Este sistema, presentado en diversos puntos y hasta en locales públicos, resolvería satisfactoriamente la cinematografía en colores, pues si hemos de creer a sus inventores, el precio de coste de estas películas será el mismo que para el film negro, puesto que puede comprenderse fácilmente que impresionándose juntamente las tres imágenes en un espejo igual al que ocupa hoy una imagen en una película en negro, el coste del film será el mismo.

Según experiencias realizadas, se vislumbra que este sistema será un serio competidor a los ya existentes, puesto que por su economía igualará a las películas en negro, y su disposición para la proyección no impedirá para nada el poder adoptarlo en los actuales proyectores al mismo tiempo que sin modificación ninguna podrán proyectarse las películas corrientes.

Vistos rápidamente los principales procedimientos que se usan industrialmente para la proyección colorida, sólo nos restaría decir cuatro palabras sobre su herramienta, la cinematografía estereoscópica, que es un hecho, pero las dimensiones de este artículo nos impiden nos extendamos sobre este asunto.

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS (Recibidos por telefonema)

Cambio anterior	BARCELONA.	De esta mañana
7872	Interior 4 p. %, fin mes	7866
9485	Alicantes.	9445
9665	Nortes.	9625
6720	Andaluces.	0000
2450	Orenses.	2465
0000	Coloniales.	0000
625	Francesos.	0000
PARIS		
446	Alicantes.	0000
453	Nortes.	0000
315	Andaluces.	0000
MADRID		
7842	Interior 4 p. %, fin mes	0000

Agente en Alicante: D. Amado Alberola. San Fernando, 65, 1.º.

Academia «Guerra»

Preparación para carreras militares
DIRECTOR.—El comandante de Infantería don Carlos Guerra profesor que ha sido durante siete años en la Academia del Arma; auxiliado por un competente profesor de matemáticas y dibujo.
El repaso del plan de ingreso empieza en primer grado de Escala.
BACHILLERATO MILITAR.—Ala nos incursos en el pensionado y extranjero.
Ave María, 2 y 2 duplicado, Toledo.

Cuestión pelaguda

Los doctores vuelven a ocuparse de cabelleras.

Los doctores en pelo.
O al pelo.

Estos chistecitos malos sirven muy bien para entrar en materia: es caso que cuenta una revista inglesa. Parece ser que un doctor Fuguet acaba de someter al Consejo de higiene un comunicado en que seriamente discurre acerca de la antisepsia aplicada a las peluquerías.

Claro está que las peluquerías de «postits», tienen estufas desinfectantes; pero aún en éstas no es completamente séptico todo, según lo que desea el Dr. Fuguet. He aquí, según éste, algunas de las principales condiciones que debe exigirse a los figaros modernos:

Cada instrumento metálico, antes de utilizarlo, ha de ser sometido al consabido «pose» por la llama, luego de la cual, será lavado y limpiado en una solución de carbonato sódico, y frotado con un lienzo blanco, seco; la jofaina y el li no han de ser sumergidos en agua hirviendo. Las brochas y peines han de ser depositados en la estufa, herméticamente cerrada, y llena de formol, siendo previamente desengrasados con agua de jabón amoniacal.

Cada peluquero debe tener a mano. polvos astringentes (cloruro de hierro) para cerrar los cortes.

Y hasta un aparato para ligar arterias. Total: que va a resultar tan difícil cortarse el pelo como ir a que le operen a uno de la apendicitis.

¡Vaya unas reseñas tonterías!

Y, además, debe de ser muy interesante, te es de despedirse de un amigo como si se fuera uno a la guerra:

—Voy a la peluquería, y por si no nos vemos más...

A bien que estas notas no faltará raparbarbas que las tome como pretexto para dejar de limpiar chismes.

Al natural es más seguro. —N. N.

VILLA-MARCO

Grandes viveros de cepas americanas

Barbados sin ingertar y barbados ingertos en clases escogidas, a precios convencionales.

Los pedidos a D. JULIO LINARES Calle de San Roque, n.º 6. —MUCHAMIEL (Alicante)

DE INTERÉS LOCAL

Cuestiones municipales

A raíz de posesionarse de su cargo el alcalde señor Campos, y examinando en breve análisis los más áridos problemas locales, cuya solución compete al municipio, detúvose principalmente a señalar como uno de los que requieren remedio pronto e inmediato el del alumbrado público.

Conocedores como somos de la rectitud y alta de miras del nuevo presidente de la Corporación municipal, abrimos el pecho a la esperanza de que pronto hallaría ajustado remedio el actual y lamentable estado de cosas, que de pasajera dolencia ha venido trocándose en mal crónico, viniendo a dispersarse toda suerte de perjuicios y suaviándose asperezas para llegar en último término a una solución armónica como demandan los intereses privativos de nuestra población.

Pero, pasa el tiempo y los hechos vienen a desmentir los ofrecimientos de palabra, y a mostrarnos, en cambio, que el Ayuntamiento desatiende la sana moral que encierran los consejos de D. Quijote a Sancho; aquella sana y austera virtud contenida en estas recomendaciones del valeroso hidalgo: «No te ciegue la pasión propia en la sana ejana, que los yerros que en ella hicieres, las más de las veces serán sin remedio, y si lo tuvieres será a costa de tu crédito, y aún de tu hacienda». Si esa Ayuntamiento prevaleciesen el buen sentido y la justicia distributiva, no se hubiera cobrado el entuerto de desear de plano la instauración de la Compa-

na madriella de alumbrado por gas, avalorada por dos distáncas favorables a su pretensión de la contaduría municipal, y en la que solicitaba se incluyese en los presupuestos la cantidad de 110.000 pesetas a que asciende el consumo del fluido para el alumbrado público y el canon de amortización de la deuda contraída con dicha entidad; al paso que se acordaba acceder a otra petición análoga de la «Electra Alcantina», cuyo crédito asciende a unas 8.000 pesetas, y a la de un excontratista municipal, ninguna de cuyas peticiones de reconocimiento de crédito habían sido informadas próximamente en sentido afirmativo por la oficina correspondiente.

¿Se quiere un ejemplo de más irritante desigualdad, por no calificarlo de otro modo?

Por lo mismo de que no somos sospechosos en el asunto y es harto conocida nuestra manera de pensar en el asunto del alumbrado, nos juzgamos en el caso de dirigir una nueva exposición al celo del alcalde, por si cree, como el unánime sentir del vecindario, llegada y de sobra la hora de resolver inapelablemente una cuestión tan vital y que tantos perjuicios nos irroga.

7 años de éxito creciente

EN ESPAÑA

Para hacer poner a las gallinas

Sin interrupción

en los peores

tiempos de invierno

2.500 HUEVOS

AL AÑO

con diez gallinas

GASTO INSIGNIFICANTE



Método seguro. Numerosos testimonios. Único depositario de la preparación: Droguería Alcantina, Plaza de la Constitución, 2, Alicante.

Pidanse circulares

Instrucción Pública

NOTAS.—La Comisión Central de Estudios de la Asociación Nacional del Magisterio, solicita en el presente mes de Enero, diez notas para los herederos de otros tantos socios fallecidos, cuyo derecho ha sido reconocido en la sesión de este mes.

—En los exámenes extraordinarios de Reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestros de esta capital durante el corriente mes, han sido aprobados los señores siguientes:

- Reválida Superior, D. Hipólito Herranz Romero.
- Reválida elemental, D. Silverio Miró Aoad.
- Subalternante, D. Vicente Ferrer Fuster; Aprobado, D. José María Golf Gil; Aprobado, D. Ismael García Sainz; Aprobado, D. Francisco Llorens Linares; Aprobado y D. Tirso Moren González; Aprobado.

—En la Escuela Normal de Maestros se hallan a disposición de los interesados los títulos de Maestro Superior a D. Jesús Berenguer Torralba y D. Francisco Azofra Fornet.

—Son muchos los maestros que se unen a la política pedagógica del señor Altamir, llegando a proponerse nombrarle vicepresidente honorario de la Asociación Nacional cuya presidencia ostenta el señor conde de Romanones.

Notas de Sociedad

VIAJEROS.—Ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo D. Gabriel Miró.

—De regreso de dicha ciudad se encuentra entre nosotros, D. Miguel de Bonanza, muy querido amigo nuestro.

NECROLOGIA.—En Madrid ha fallecido la distinguida y virtuosa señorita Laura Pardo y Marín de Villena, hija de la Ex. ma. Sra. Condesa de Valmansel y hermana del señor marqués de R. fal. Acompañada a la familia en su duelo.

—Ha regresado de Albacete, donde ha obtenido el título de Bachiller con brillante calificación, el distinguido joven don José Martínez Aljos.

FIESTA ONOMASTICA.—Con motivo de celebrar su santo nuestro particular y distinguido amigo D. Alfonso de Rojas, fué ayer muy visitado en su domicilio por numerosos amigos políticos y particulares que acudieron a felicitarle.

A las felicitaciones una la nuestra muy sincera.

Granja "El Carmen" Teléfono núm. 290

LECHE DE VACAS SUIZAS

GARANTIZADA SU PUREZA

Se expende en botellas precintadas, servicio a domicilio. DESPACHO CENTRAL: Plaza de Isabel II, núm. 10. SU. URSALES: Plaza de Alfonso XII, núm. 1; calle de Labrador, núm. 24 y calle de San Vicente, núm. 1.

Para mayor comodidad, se expande también en los establecimientos siguientes: Cervetería «La Austríaca», de Santarriba Hermanos, frente al paseo de M. de N. z. - Droguería de Tormo Hermanos, plaza de la Constitución, núm. 2. - Ultramarinos de D. Leopoldo Asensio, Princesa, núm. 10. - Ultramarinos de D. Antonio Soborb, Foglietti, núm. 21 (Barrio de Beaulú).

En breve se inaugurarán otras nuevas sucursales

CUESTACIÓN PATRIÓTICA

Para las víctimas de la guerra

Dado el objeto filantrópico en que se inspiran las distinguidas señoras organizadoras de la cuestión que mañana se llevarán a cabo en los templos de esta capital, cabe suponer muy fundadamente, que todos los alicantinos, sin distinción de clases ni de creencias, procurarán contribuir con su óbolo al éxito de la misma. Con ello no se manifiestan ni el concepto que nos merece la guerra ni la parcialidad por unas ideas acerca de la religión o de la política, sino un deseo de ofrecer nuestros socorros y nuestras simpatías a los hijos del pueblo que allá en las infortunadas tierras frías fueron inutilizados para el trabajo o murieron dejando desamparados y tristes a sus familias...

No podemos, no debemos mostrarnos indiferentes ante la suerte adversa de esos bravos que lejos de su suelo cayeron heridos ó muertos mientras peleaban a la sombra de la bandera roja y gules, símbolo supremo de nuestra nación y de nuestra independencia... ¿que nos importa después el origen ni la razón de la guerra?

Elevemos un poco nuestro espíritu sobre las miserias humanas, juzguemos serenamente la obra y acudiremos luego con nuestro grano de arena al éxito de la recaudación, que es para los hijos del pueblo víctimas de la guerra.

Las comisiones que faltaba designar y que ya han sido organizadas son las siguientes:

Durante la misa que se celebre en la iglesia de San Nicolás a las siete postularán para las víctimas de la guerra, las señoritas Ladrón de Guevara y Caturia (P. y F.), dirigidas por la señora doña Elena Caturia de Herrero.

A las ocho y media postularán en la iglesia de San Juan Bautista las señoritas Serrano y Soler, bajo la dirección de la señora de Soler.

Y en la iglesia de la Misericordia postularán las señoritas del barrio de San Antón María Lledó, Srita Carranza, Srita Gaménez, Pepita Fillol, Emilia Reoh, R. Oncina, dirigidas por Paquita Sampedro y Carmen Jerez.

A la función religiosa que tendrá lugar en el templo del Carmen a las diez, con asistencia del Obispo de la Diócesis, concurrirá el gobernador militar de la plaza y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

También asistirá un piquete del regimiento de la P. Infantería con bandera y música.

Hotel Nieto

MURCIA

Ofrecemos nuestra sucursal frente de este Restaurant en edificio moderno y tan espaciosos que ocupan tres fachadas (Trapería, Maribaldo y González Adalid) con sol de Levante, Mediodía y Poniente. La referida casa tiene magníficas habitaciones, todas muy espaciosas, (sina interior) habiéndoles amueblado con elegancia y a todo confort. Tenemos coche, propiedad del Hotel, en todos los trenes.

Para Camisera niña, LA CHINA

SUCESOS

PERO QUE LOS CONSUMOS

Al ciudadano Vicente Villar Monsó se le ocurrió encender un cigarrillo cuando iba por la calle, pero no tenía cerillas y hubo de pedir fuego a un caballero que por allí pasaba.

Este le prestó un encendedor mecánico y Vicente hizo luz muy complacido disponiéndose a saborear su cigarro.

Pero no había contado con la sorpresa que le aguardaba. Sargio un agente del Monopolio de cerillas reclamándole el encendedor y como aquel se negase a entregárselo, fué detenido.

PLÁTICAS DE FAMILIA

Manuel Espinosa López se hallaba ayer obsequiando con una soberana paliza a su cariñosa esposa Teresa Izquierdo Peñas.

Compadecida la vecina Vicenta Ramos Pérez corrió a la inspección de Vigilancia y denunció el hecho.

UN HERIDO

Antonio García Maluenda (s) Versador intentaba anoche agredir en un cochillo en la calle del Triunfo a José Gómez Terol.

Este quiso arrebatárselo y resultó herido en una mano.

Fuó jurado en la Casa de Socorro.

CON LAS MANOS EN LA MASA

El guardia urbano Ortiz sorprendió en el parque de Canalejas a Miguel Palazón Belda, que empujando en una palmera hallábase cogiendo dátiles.

Fuó detenido.

Academia preparatoria

de Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía

Enseñanza completa por personal técnico. —Muy próximas numerosas convocatorias de Correos y Telégrafos. —Carreras de excelente porvenir. —Darán razón, Costas, 41, 3.º

Notas militares

De Alcoy ha marchado a Melilla conduciendo la expedición de quintos de aquella plaza, el capitán del regimiento de Vizcaya don Miguel Moltó, acompañado de los tenientes Almeida y Campos.

—Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo con arreglo al artículo 175 de la antigua ley de reclutamiento a los vecinos de Novelda y Benjama, Francisco Navarro Navarro y Juan Sánchez Silvestre.

—Esta mañana se ha despedido en este Gobierno militar para Mallorca el primer teniente de Carabineros don José Santaner.

—Desempeñada la comisión del servicio a que fué Aloy, ha regresado a esta plaza el comisario interinamente militar señor Barceló.

—Destinado al regimiento de la Princesa, ha llegado a esta capital el procedente de Melilla, el segundo teniente don Rafael Barber.

—Se ha despedido para Larache el segundo teniente del regimiento de Infantería de la Reina núm. 2. D. José de Rojas.

—El Excmo. S. G. gobernador militar de esta plaza, general Vila, concurrirá a la solemne función religiosa, que mañana a las diez tendrá lugar en la Iglesia del Carmen, con motivo de la cuestión organizada en todos los templos, para el socorro de los soldados heridos y familias de los muertos en campaña.

Acompañará al general Vila, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Para apreciar el buen gusto

y el estético surtido en pieles Australia, Topo, Marta, Chinchilla, Nutria y Renard, visitad la CASA-TONICO Pl Margall, 8 (antes Labradoros) y San Pascual, 2 y 4. Plumas y fantasías para sombreros de señora se acaban de recibir de París y Lyon.

CASA-TONICO

AYER EN ALTA

Juegos peligrosos

En Alta asociación ayer un desgraciado accidente.

Dos niños llamados Antonio Ripoll Barber y Miguel Ripoll Moltó, de trece y diez años de edad respectivamente, hallábanse jugando con un cartucho cargado de diásmite.

Quisieron ponerle fuego y haciendo explosión el petardo hirió de consideración en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha a Antonio y en un párpado a su compañero.

Fueron curados por el médico del pueblo.

El Juzgado instruye diligencias.

Para Mantas de cama, LA CHINA

NOTICIAS

Delicados del corazón: os es indispensable el empleo del Caldo de Carales «Vigor» del Dr. Falp porque enriquece y favorece la circulación de la sangre.

Esta mañana a las siete, en la Iglesia de San Nicolás, han contraído matrimonio la bella señorita Antonia Lillo y nuestro muy querido amigo don Francisco Penades, empleado en la acreditada casa de comercio del señor Botí.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos esposos.

Para Camisera, LA CHINA

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 16 por 100 anual y a la duración de los préstamos de DIEZ A TREINTA años.

INSPECCION DE CUENTA DE LOS INTERESADOS

Formacion de Sociedades importantes

aportando el capital necesario

Estrecha puntualidad — Absoluta reserva

ESCRIBIR CON DETALLES A Don Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, BARCELONA

Suceso importante

Los Comprimidos ó Polvo

Escobar López

antes Digestol Escobar

Curan pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.

Depósito: Centro Farmacéutico de Alicante

Automóviles Vinot et Deguingand

TURISMO--POBLACION--INDUSTRIALES

Marca de las más acreditadas y antigua de Francia. Primer premio en el Concurso de Vehículos Militares. —Medalla de honor del Ministerio de Comercio.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS: LA PRINCESA. —San Juan (Alicante)

NO MÁS TOS. LAS PASTILLAS SAVALL

LA COMBATE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Son insustituibles en las afecciones de la garganta y facilitan siempre la expectoración.

Son inofensivas y de grato paladar.

Se venden en todas las farmacias y en la de su autor, en San Vicente, de Raspeig (Alicante).

Depósitos en Alicante: Farmacia de Salvador Pascual, Reina Victoria 1, y en Valencia, G. Contat y Compañía, Mercado, 72.

Enfermedades de los ojos

DR. SIMÓ LLOBAD

Oculista del Hospital de Valencia

Consult. diaria de 10 a 1 de 3 a 5

Operaciones en especial —Curación de la granulación (tracoma) en un plazo de QUINCE A TREINTA DIAS.

Hotel Sampedro. —Alicante

Se ha publicado el número 31 de la Revista editada por la Sociedad Astronómica de España y América, en la cual aparecen los siguientes artículos: «Las regiones polares», por don F. Armentós de Monasterio. —«Simología de Cataluña» por don José Comas Solá. —Noticias. —«Efemerides Astronómicas», etc., etc.

Los hermosos y extensos trabajos publicados en este número, van acompañados de interesantes fotografías del gran continente Austral, y de varios dibujos y planos que contribuyen a dar claridad a las descripciones que enriquecen a la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América.

En todas las épocas los objetos de laca, que son la gran especialidad del Japón, fueron y son opulentos adornos de los salones aristocráticos de toda Europa.

El abaratamiento de los portes y las fáciles vías de comunicación hicieron abaratar estos objetos de lujo que hoy están al alcance de todos y buena prueba son los precios sumamente reducidos a los cuales los vende «La Ciudad de Roma».

Se recibieron unos nuevos estuches de papel «Roma» con los tarjetones a colores dorados. Volvió a reaparecer «El Cartero» la popular postal con vistas de Alicante, Elche y Busot, y se aumentarán las ediciones de postales que editadas por las iniciativas de «La Ciudad de Roma» merecieron tan buena acogida por el público en general y los más lisonjeros cumplidos de S. A. R. la señora Infanta doña Paz, de la Prensa, del Alcalde de Roma, del Nuncio de S. S., del Excmo. señor Conde de Romanones, de la aristocrática clientela que visita gustosa la elegante Perfumería de la calle Altamira 4.

Vino Vanádico José SOLER LÓPEZ Reconstituyente

Carmelo Canet Segura

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

y administrador de fincas

— Pozo, 1. — Alicante —

El Juzgado de esta capital instruye sumario contra Juan Antonio Ibañez Zaragoza (a) Murciano, que amenazó de muerte a José García Martínez.

Por el contratista de las sillas del Ayuntamiento han sido cedidas gratuitamente las quinientas que se le han pedido para la función que mañana a las diez tendrá lugar en la iglesia del Carmen.

En la sala segunda de esta audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de una causa, procedente del Juzgado de Elche, contra Manuel Ruso Ruso, por delito de rapto.

SE NECESITAN aprendices en el Garage Internacional, Calle San Fernando 3 y 50.

La presidencia del Consejo de Ministros ha dictado una real orden decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre esta Gobierno civil y el Juzgado de instrucción de Dolores.

Registro Civil

Nacimientos. —Manuel Manzanaro Mulet, Ana Moya Mayor, Tomás Antón Soler, Francisco Segura Canalejas, Gaspar Fernández Villaseca, María Gómez Acame, Fernando Fernández Cecilia, Alfonso Campoy Abad.

Defunciones. —Maria Jover Verdú, Josefa Carrasco Guixot, Carmen Clemente Borchs, Antonio Ortiz Lillo, Rafael Benitez Gallego.

Matrimonios. —Francisco Panades con Antonia Lillo.

- Pompeyo Verdú - Sastre de alta novedad SAGASTA, 1, 3.º — Alicante

SE HA TRASLADADO el Colegio de Medicos a la Calle de San Nicolás, número 4.

